

Gestión
2018-2022

Boletín Informativo
Secretaría de Extensión
FTS-UNLP



“Donde hay dolor, habrá canciones...”

Julio
Agosto
Sept | 2020

Número 03



Sumario

// Homenaje //pág. 01

// Novedades //pág. 09

// Diplomatura //pág. 10

// Equipo de Gestión Comunitaria del Riesgo //pág. 12

// Cursos y seminarios //pág. 16

// Espacio Cultural y Solidario //pág. 19

-Cursos //pág. 19

-Talleres //pág. 20

// Programa Políticas Públicas y Nuevas Ruralidades //pág. 21

-Novedades //pág. 22

-La Veredita //pág. 24

-Feria de Productores - CTA //pág. 26

-Eventos //pág. 27



A la Profesora María Alessandro (1931-2020)

La Extensión
En su memoria

Por Silvia Pérez Torrecilla

...Para que la legítima pretensión de mayor nivel no sea solamente acumulación de información sobre nuevas tecnologías y técnicas sino que, en un verdadero esfuerzo de pensamiento original, se vaya preparando el advenimiento de profesionales ...” en permanente proceso de transformación-recomposición, en un momento en el que el proceso histórico pone de relieve la desconexión entre las formas de ayer y los nuevos contenidos que avanzan, se desarrollan y requieren formas sobre las que se alinee la solidez de las conquistas populares” (La Scienza della Politica in Gramsci)

María Alessandro, 1987.



Ilustración 1. Tapiz de Bayeux (S.XI). Musée de la Tapisserie de Bayeux. Reproducción elegida por María. Fotos archivo propio.

Recordar a María, no puede ser otra cosa que actualizar debates y proyectar la acción. La historia para ella no era una sucesión de pasado, ni una simple determinación de futuro, sino una síntesis de procesos sociales, económicos, culturales y políticos de continuos avances y retrocesos, refractados y particularmente situados en el “aquí y ahora”.

La praxis de María, inscripta siempre en un colectivo que le configuraba sentido social, ético, político y académico a la acción, era la encarnadura de una mediación claramente extensionista.

En todos aquellos lugares donde estuvo, asumió las contradicciones y tensiones de la época, para abonar en la generación de una alternativa que le permitiera la relación cercana y cotidiana, con la vida de la población *relegada, marginada, excluida, en situación de orfandad, locura, incluida en “situación de reserva”, trabajadora con o sin trabajo*, en síntesis -y en sus últimas lecturas-: el pueblo. Era categórica su opción por la inserción en espacios micro-sociales de la realidad.

María durante los años '50 y '60, como integrante de un grupo de mujeres que abrevaban en los postulados de la Iglesia Tercermundista, recorrió los países latinoamericanos al ritmo de la influencia y la maduración de dichas ideas, concretando el pasaje a las organizaciones políticas y sociales, para promover los cambios tendientes a la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

Así, en los años '60 protagonizó procesos y experiencias rupturistas en San Sebastián y Toulouse primero, donde se formó como Trabajadora Social y trabajó con niños y niñas sin familias; en Uruguay después, donde trabajó con grupos de jóvenes en pequeñas comunidades rurales y abrazó la militancia política en el Movimiento Tupamaro, en la convicción de hacer propias las herramientas para cambiar el mundo.

En ese camino, coincide con el paso de Darcy Ribeiro por el Uruguay, quien luego de haber tenido una participación activa en la creación de la Universidad de Brasilia, se ve forzado al exilio a partir del golpe militar de 1964 en Brasil; se radicó entonces en Uruguay, donde realizó una producción intelectual fundamental, transformándose en un referente importante del estudio de la cultura y del campo de la educación superior, siendo una obra de fundamental importancia *"La Universidad necesaria"*, editada en Argentina por Galerna en el año 1967.

En esos años y en ese contexto convulsionado por la revolución cubana y el impacto de dichas rupturas en el campo de las ideas, el Trabajo Social latinoamericano se inscribió de un modo particular, en la revisión de sus marcos teóricos, metodológicos y fundamentalmente, sus prácticas. Lo que se denominó proceso de Reconceptualización, proceso interrumpido por las dictaduras militares en los diferentes países de la región. Sin embargo, el estado de avance en el pensamiento, fue repuesto al ritmo de la recuperación de las democracias políticas.



La dictadura cívico-militar instalada en el Uruguay a partir del golpe de Estado en el año 1973, produjo la persecución de hombres y mujeres militantes en dicho país. María estuvo cinco años en prisión, haciéndole frente a la tortura y la reclusión.

Durante su exilio, a fines de los años '70 y radicada nuevamente en Francia, se dedicó al trabajo profesional en el Centre Hospitalier



Ilustración 2. Juan Ángel Urruzola, 1976. Foto fachada de Notre Dame

Psychiatrique de Prémontré y a continuar su formación.

En Argentina, el contexto social, cultural e histórico de la época que conocemos como apertura democrática, fuertemente impactado por las consecuencias del Terrorismo de Estado, daba lugar a la lucha por Verdad y Justicia, entorno que también teñía de intención política la multiplicidad de iniciativas por retomar procesos sociales y políticos, abortados criminalmente por la dictadura cívico-eclesiástica-militar.

La apertura democrática en Argentina, le permitió a María el regreso al país que la vio nacer y en el año 1984 ingresó en el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, desde donde luchó por la formación de posgrado del Trabajo Social, en el sistema de Residencias de los profesionales de la salud. Una vez obtenida dicha conquista, se trasladó a un centro de salud, en un barrio de la periferia de La Plata (Hernández) a integrar el equipo de profesionales y trabajar, desde allí con las y los residentes.

Realizó también innumerables aportes profesionales en el Hospital Neuropsiquiátrico Alejandro A. Korn de Melchor Romero.

El compromiso de la formación de los profesionales del Trabajo Social que desarrolló desde la que hoy es Facultad de Trabajo Social data desde su llegada al país, y siempre estuvo ligada a la construcción y sostenimiento de un “dispositivo” y una estrategia educativa que fortaleciera la inscripción de los futuros profesionales en ámbitos de la realidad social. Esta experiencia vertebra el sistema de prácticas de formación hoy vigente en nuestra unidad académica y tiñó para siempre, la impronta *interventiva* de la profesión en el campo de la Ciencias Sociales.

Reconocer las influencias teóricas y políticas en su pensamiento, nos posibilita revisar la marca de sus aportes en la formación profesional, en el ejercicio de la profesión y en el compromiso gremial como docente.

En la universidad eran tiempos de participación estudiantil, de reaperturas de carreras y de proyectar el crecimiento de otras. Tal es el caso de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Nacional de La Plata, que dependía de la Facultad de Ciencias Médicas y que en el año 1986 conquistó su autonomía, proceso que protagonizó María Alessandro junto a docentes y organizaciones estudiantiles.

La Creación de la Secretaría de Extensión en la FTS-UNLP (1994)

La propuesta de creación de la Secretaría de Extensión fue una iniciativa de María. Es interesante revisar los fundamentos de la misma, porque nos permite situar el punto de partida y dimensionar los avances colectivos acumulados en el campo de la extensión.

A 10 años de la apertura democrática, la propuesta está fundada en una "deuda" de la universidad, con el desarrollo y fortalecimiento de la extensión, "llevando la presencia de la universidad al seno de la comunidad, presencia indiscutida en otras décadas" (Alessandro y otras, 1994), pero que -como se infiere en el documento-, era necesario promover.

Se destaca allí la importancia de la extensión en la entonces Escuela de Trabajo Social, dada la particularidad de la **intervención**, en la formación de los futuros profesionales y se considera que algunos de sus objetivos convergen con la función extensionista.



Ilustración 3. Jornada institucional, EST-FTS, 1994. Fotos archivo propio

En estos años, la transferencia de conocimientos y el impacto en la realidad social se configuraban como propósitos fundamentales. En este sentido e influenciada a través de la profesora Alessandro por el pensamiento de Darcy Ribeiro (1968), se proclamaba a la extensión como la actividad extramuros de la universidad latinoamericana, configurándose como un servicio público, a través del cual se restituía a la sociedad, su aporte para el funcionamiento de la universidad.

En el año 1998 se realizó la primera convocatoria a la presentación de proyectos de la UNLP. En la convocatoria del año 2000, en el eje de bienestar social, resultó acreditado el proyecto *Pobreza, exclusión y violencia: un nuevo desafío para la escuela*, dirigido por la Prof. Alessandro. También dirigió el proyecto *La construcción de los derechos humanos* orientado al trabajo con jóvenes en el abordaje de la problemática del VIH SIDA, coordinado por Sergio "Yogui" Legardón. Acompañó el proyecto de *Mujeres Referentes*, promovido por el Área de Trabajo Social.

Estimuló los seminarios de formación *Las expresiones culturales y el Trabajo Social*, centrado en el eje de discusión exclusión e identidad, *La locura indaga el saber desde el arte y Trabajo y política*.

En el anuario de gestión (1998), se resalta el trabajo articulado de la Secretaría de Extensión con el Área de Trabajo Social y se reconocen tres áreas de la Secretaría:

- a) capacitación permanente dirigida a profesionales, graduados, estudiantes, organizaciones sociales, etc.
- b) el área de proyectos, que entre sus funciones tiene la generación de proyectos como respuesta al relevamiento de necesidades de las organizaciones sociales y estatales, y el asesoramiento a organizaciones y grupos.
- c) el área de actividades artísticas y de difusión.

Transcurrían los años '90 en Argentina y la mercantilización de la totalidad de los procesos sociales y económicos, marcaba un rumbo en el despliegue de la sociedad neoliberal. Por estos años, el embate neoliberal fue convertir ese servicio público, del ideario extensionista de Darcy Ribeiro, en "servicios a terceros", que se constituían como una estrategia de ingresos para algunas unidades académicas. a través de la oferta de servicios rentables, al sector privado de la economía.

La batalla era desigual. Sin embargo, se planteó con mucha potencia y se recuperó como visión la importancia y la responsabilidad político-académica de la universidad pública, el construir puentes de intercambio de saberes con las organizaciones sociales que así lo requirieran. La noción de transferencia, que otorgaba un lugar pasivo a los sujetos destinatarios de tal acción, fue y revisada, transformándose en un ideario de recuperación y co-producción de saberes, robusteciéndose así, la idea del trabajo colectivo como impronta extensionista en la universidad.

Se configuró entonces, desde el ámbito de la extensión, una perspectiva que posibilitaba delinear las características y los alcances de una universidad deseada, donde la inclusión y la accesibilidad, fueron principios organizadores de los procesos socioeducativos, tendientes a validar derechos humanos fundamentales.

María. Profesora. Compañera. Colega. Amiga...
Con sus pasos indicó algunos caminos a recorrer, luego otras, otros, nosotras y nosotros los fuimos haciendo y rehaciendo al andar.
Escuchar, compartir, enseñar, aprender, dialogar, respetar, cooperar, colectivizar, cuestionar, luchar, amar, pensar, hacer y deshacer...
La justicia. La injusticia. La igualdad. La desigualdad. La pobreza. La Otredad.
Transformar la realidad: ¡un legado!



Referencias

- UNLP. (2018). Listado de proyectos acreditados y subsidiados. Disponible en: https://unlp.edu.ar/proyectosexto/proyectos_de_extension_acreditados_y_subsiados-4708
- Alessandro, M. (1987). Reflexiones sobre un conflicto. Revista Tribuna Libre.
- ETS-UNLP. (1998). Anuario de gestión. Documento impreso.

Nueva convocatoria a voluntarios y voluntarias de la UNLP

La Secretaría de Extensión de la FTS invita a la comunidad a sumarse a participar de las acciones que se llevan adelante desde la Universidad para enfrentar la situación que presenta la pandemia por COVID19.

En este momento, se encuentran abiertas dos convocatorias:

Centro de telellamadas

Seguimiento por teléfono o videollamada a contactos estrechos, casos sospechosos y confirmados de COVID-19, que se encuentren aislados en sus domicilios, a través de la Plataforma de Seguimiento de la provincia de Buenos Aires. La actividad será realizada desde el centro de telellamadas ubicado en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Diag. 113 y 63) y cuenta con una capacitación a cargo del Ministerio de Salud.

Formulario de inscripción:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfh3cDQm_K8fLkuJfuI3Hd7JP8WzgB0b72pQ5bSVd2DxC6nFA/closedform

Dispositivos de relevamiento de factores de riesgo para Covid.

Participación activa en dispositivos para el relevamiento masivo de factores de riesgo y de identificación de casos sospechosos. Los dispositivos estarán bajo la coordinación de la Secretaría de Salud de la UNLP, y funcionarán, de forma ideal, en dos momentos:- Control de barrios con identificación de casos confirmados, en articulación con la Región Sanitaria Número 11 y la Secretaría de Salud de la Municipalidad de La Plata.- Relevamientos coordinados con efectores sanitarios provinciales o municipales que no dependan de la aparición de casos confirmados y que puedan fortalecer coordinaciones pre existentes de los territorios de la región.

Formulario de inscripción:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSccIXgVPGZSEL--jmGIR5-ltrBhA2ys73IVYdHKf0rDLHF9_A/viewform

Para dudas o consultas enviar un mail a: voluntarixsunlp@gmail.com

Diplomatura en Cuidados domiciliarios para personas mayores, personas en situación de discapacidad

La Diplomatura de Cuidadores Domiciliarios destinados a personas mayores y personas en situación de discapacidad, constituye un aporte central al desarrollo de cuidados progresivos de atención y a la ampliación de activos que posibiliten el desarrollo de vidas independientes. Asimismo representa una oportunidad de jerarquización y mejora en las condiciones de trabajo y empleabilidad para aquellas personas que se desempeñan en el ámbito del cuidado de personas.

El Curso consta de tres niveles, que se llevan adelante durante un cuatrimestre cada uno y posibilitan el desarrollo de capacidades técnico- operativas para desempeñarse como cuidador domiciliario brindando conocimientos en forma incremental. La propuesta pedagógica contempla acompañamientos de tipo tutorial, que facilita el proceso de aprendizaje. La estrategia de capacitación se inscribe en el andamiaje de las políticas extensionistas de la Universidad, por lo que las sedes donde estos cursos se desarrollan y las organizaciones con las que se trabaja responden a una historicidad ligada a los territorios. Los dos primeros niveles han sido operativizados por la escuela Universitaria de Oficios y el tercero se desarrollará en la Facultad de Trabajo Social. Los tres niveles, habilitan para acreditar esta Diplomatura en Cuidados domiciliarios para personas mayores y personas en situación de discapacidad.

Compartimos el documento aprobado por Resolución del Consejo Directivo n° 82 sobre la creación de la Diplomatura en Cuidados domiciliarios de personas mayores y personas en situación de discapacidad, a través del siguiente link:
http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/diplomatura_cuidados_domiciliarios_2020.pdf

Consultas e información: extension@trabajosocial.unlp.edu.ar

Encuentro entre la Prosecretaria de Extensión de la FTS, la EUO y la Prosecretaria de Políticas Sociales UNLP

El día viernes 6 de septiembre la Prosecretaria de Extensión de la FTS María José Novillo junto al equipo de la EUO y la Prosecretaria de Políticas Sociales de la UNLP Mercedes Iparraguirre, se reunieron para articular acciones en los cursos de auxiliar de cuidado de personas mayores y la diplomatura en cuidados domiciliarios para personas mayores y en situación de discapacidad. El principal objetivo de este encuentro giró en torno al debate sobre las prácticas del Nivel 3 en el actual contexto de pandemia.



La FTS participó de un relevamiento en el predio de Guernica



Los días 18 y 19 de septiembre, se realizó un relevamiento a las familias que están habitando, desde hace varias semanas, en un predio de Guernica. En dicho operativo participó la Facultad de Trabajo Social a través del Grupo de Gestión Comunitaria de Riesgo y Emergencias, articulando con la Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires. También participaron los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, los organismos de la Niñez y Adolescencia y la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

Equipo de Gestión Comunitaria de Riesgo y Emergencias

Se pudieron relevar alrededor de 1.900 familias que viven allí, en condiciones de precariedad y vulnerabilidad, consecuencia de múltiples problemáticas sociales que se fueron agravando en los últimos años y que en el actual contexto se ven profundizadas en su situación crítica.

A partir de este relevamiento, y por medio de una presentación ante la



Justicia realizada por el Ministro de Desarrollo de la Comunidad Andrés Larroque, se logró la postergación de la fecha de desalojo que estaba prevista para el 23 de septiembre. La medida se pospuso para el mes de octubre, decisión que tomo el Juez penal de La Plata Martín Rizzo, basándose en el resultado del relevamiento.

El desalojo y la represión no son el camino. Entendemos que el acceso al hábitat es una situación crítica que viene representando un grave problema social desde hace décadas en las zonas más pobladas de la Provincia, así mismo estamos de acuerdo que son las instancias de dialogo y articulación desde el Estado, organizaciones sociales y familias que se encuentran atravesando esta situación, lo que lleve a un desenlace afortunado, garantizando el derecho a una vivienda digna y con todos los derechos básicos y universales para un buen vivir.

Relevamiento de Personas en Situación de calle

La visibilización que esta problemática asumió a mediados del año 2019, cuando distintas instituciones decidieron abrir sus puertas para alojar a personas en situación de calle en los días de intenso frío polar, generó que desde distintos espacios institucionales se debatieran y evaluarán posibilidades de intervención desde nuestra Unidad Académica.

En ese marco, a propuesta de la Dirección de Derechos Humanos y Género, desde el Equipo de Gestión comunitaria de Riesgo y Emergencia de la FTS se evaluó la pertinencia de realizar un relevamiento de las personas en situación de calle que garantizara la construcción de datos confiables a partir de los cuales aportar, no solo a cualquier iniciativa que se pretenda tomar desde nuestra Unidad Académica, sino con miras a transformarse en insumo para el diseño de una política pública local y sectorial.

Actualmente, y en el marco de la emergencia sanitaria que da sustento a las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), la problemática de este sector poblacional

se agudiza y agrava; dando nuevos elementos para ratificar la importancia de un relevamiento, que posibilitaría pensar estrategias de intervención particulares. Por lo cual, entre los meses de Julio y Agosto, se realizó una convocatoria abierta a graduados y estudiantes de 4to y 5to año (que hayan cursado TS III) para la realización de esta iniciativa, considerándose además, que dicha experiencia aporta en la formación de futuros/as profesionales de Trabajo Social.

A la fecha, el Equipo de Gestión comunitaria de Riesgo y Emergencia, junto a los voluntarios y el acompañamiento de las organizaciones sociales referentes, se encuentra llevando a cabo el Relevamiento.



Colecta de ropa de abrigo



En el marco de las acciones que realiza el Equipo de Gestión Comunitaria de Riesgo y Emergencia, y la Secretaría de Extensión de la Facultad, se convocó a la comunidad en el mes de Junio, a participar de una colecta de ropa de abrigo que fue destinada a las organizaciones, las instituciones y los territorios que articulan con la FTS a través de proyectos de Extensión, Investigación y Prácticas de Formación Profesional.

Seminarios de Extensión Virtual



Seminarios de Extensión 2020 - Modalidad virtual

Destinado a estudiantes, graduado/as, organizaciones sociales, docentes, no docentes y público en general.

La cuestión del cuidado en la coyuntura actual

A cargo de Lic. Cecilia Nogueira, Lic. Vanesa Herrero, Lic. Evangelina Duré.

Economía popular, social y solidaria

A cargo de Lic. Sergio Dumrauff

Otras economías posibles

A cargo de Lic. Alejandra Dávila Pico

Intervención territorial y gestión integral de riesgo en contextos de emergencia

A cargo de Lic. Pablo Diotto

Inscripción del 18/8 al 4/9 por formulario online
Consultas: extension@trabajosocial.unlp.edu.ar



Se llevó adelante la inscripción a los Seminarios de Extensión virtuales, dirigidos a estudiantes, graduados, miembros de organizaciones sociales, docentes, no docentes y público en general. Se dictarán en la plataforma Aulasweb de la UNLP, y permiten acreditar horas para el Tramo Optativo (Lic en Trabajo Social, Plan 2015)



Seminarios de Extensión Virtual.



 Secretaría de Extensión

SEMINARIO DE EXTENSIÓN

PROMOCIÓN DE LA SALUD: ESTRATEGIAS COLECTIVAS PARA LA INVENCION DE NUEVAS PRÁCTICAS

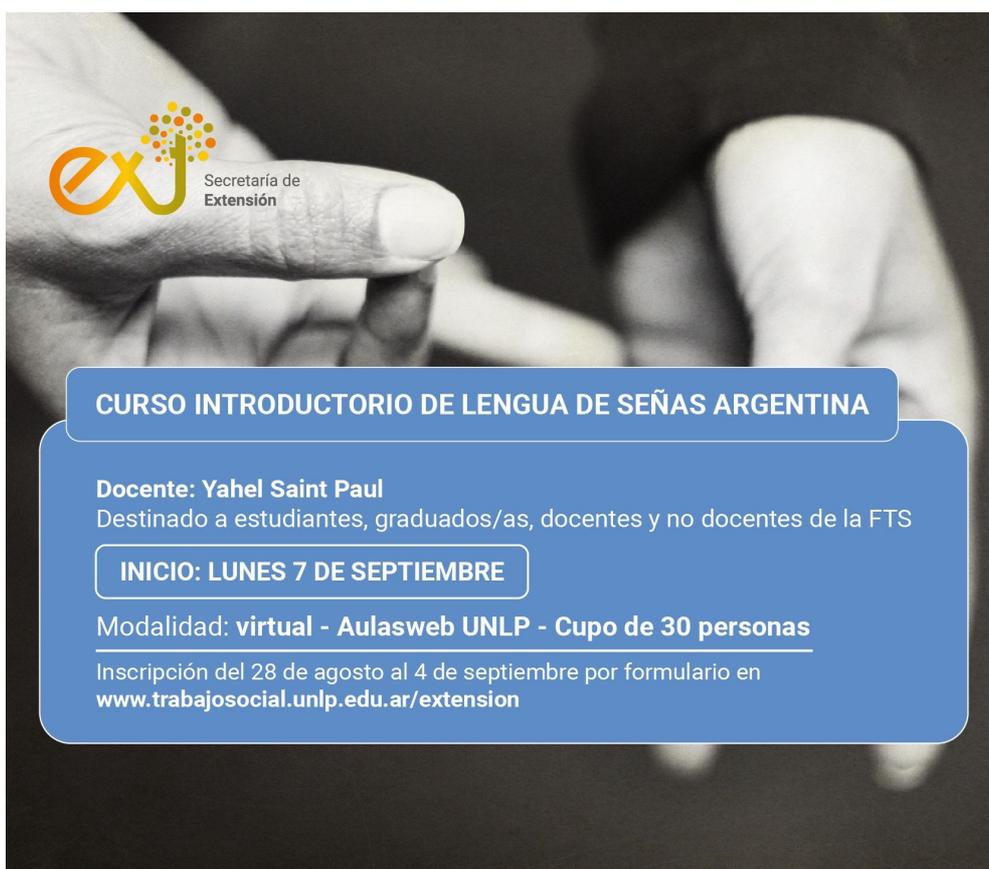
Responsable a cargo: Lic. Lafit Jimena

Inicia: viernes 11 de septiembre a las 18 hs.
Inscripción del 4 al 9 de septiembre por formulario

Modalidad virtual: Aulasweb UNLP

Se llevó adelante la inscripción al Seminario de Extensión virtual "Promoción de la Salud: Estrategias colectivas para la invención de nuevas prácticas", dirigido a estudiantes, graduados, miembros de organizaciones sociales, docentes, no docentes y público en general. El curso está a cargo de la Lic. Lafit Jimena y se dictará en la plataforma Aulasweb de la UNLP.

Curso de Lengua de Señas



SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

CURSO INTRODUCTORIO DE LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA

Docente: Yahel Saint Paul
Destinado a estudiantes, graduados/as, docentes y no docentes de la FTS

INICIO: LUNES 7 DE SEPTIEMBRE

Modalidad: **virtual - Aulasweb UNLP - Cupo de 30 personas**

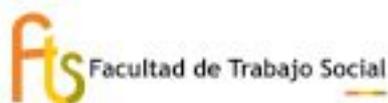
Inscripción del 28 de agosto al 4 de septiembre por formulario en www.trabajosocial.unlp.edu.ar/extension

Consultas:

extension@trabajosocial.unlp.edu.ar



Se dio inicio al “Curso introductorio de Lengua de Señas Argentina”, en modalidad virtual, destinado a estudiantes, graduados/as, docentes y no docentes de la FTS.



Curso de Manipulación de alimentos



 Secretaría de Extensión

CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Destinado a organizaciones sociales, de la economía popular, social y solidaria, público en general

Modalidad de cursada: virtual en Aulasweb UNLP
21, 24 y 28 septiembre a las 9 hs.

Inscripción del 1 al 15 de septiembre por formulario en www.trabajosocial.unlp.edu.ar
Consultas: extension@trabajosocial.unlp.edu.ar



La Secretaría de Extensión informa que próximamente se llevará adelante, de manera virtual, una nueva edición del Curso de Manipulación de Alimentos, destinado a organizaciones sociales y público en general. El curso cuenta con la certificación del Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Bs As.

UPAMI



Durante este cuatrimestre del ciclo lectivo 2020 se llevarán adelante los Talleres del Programa UPAMI (Universidad Para Adultos Mayores Integrados, PAMI), que consiste en la realización de talleres para trabajar con adulto/as mayores y está enmarcado en el convenio entre la UNLP y el PAMI. Las propuestas son las siguientes:

- Lugares. Aquellos que marcaron nuestras vidas, Nuestro actual lugar o aquellos que nos gustaría conocer.
Docente a cargo: Lic. Leonardo Garraza.
- Monolojeando
Docente a cargo: Prof. Sandra Martin

En el marco del programa denominado “Políticas Públicas y Nuevas Ruralidades: un aporte para el fortalecimiento de organizaciones sociales y sectores populares vinculados a la cuestión rural”, dependiente de la Secretaría de Extensión de la FTS-UNLP, nos proponemos brindar herramientas para la organización y planificación de proyectos socio-comunitarios, el análisis y la acción institucional, en materia de instrumentación de políticas públicas.

Mediante el Programa en cuestión, acompañamos a lxs productorxs de la Economía Popular de nuestra región, fortaleciendo acciones que generen el empoderamiento social de los trabajadores de la Agricultura Familiar y sus organizaciones en el ámbito rural, organizando actividades para el debate, el intercambio y el diseño de estrategias de abordaje territorial, generando dispositivos participativos para la formación de la población sobre derecho agrario, salud colectiva, acceso al hábitat y educación popular, propiciando talleres, jornadas y encuentros territoriales para el intercambio de experiencias, coordinación de actividades y fortalecimiento organizacional.

Los Mercados Populares constituyen espacios en donde la Facultad de Trabajo Social participa activamente con el fin de propiciar el intercambio y la puesta en práctica de saberes, así como el fortalecimiento de la organización comunitaria. Se trata de acciones concretas que aportan a mejorar la calidad de vida de las personas, en tanto que produce un espacio donde la mediación es el alimento y la producción familiar, en detrimento de un mercado capitalista que bloquea las pequeñas producciones y favorece a las grandes empresas.

En los Mercados se pueden encontrar puestos de venta directa de verduras de estación, dulces, conservas y escabeches, miel, quesos, comidas caseras, artesanías textiles, cerámicas, tejidos, plantas, etc. Todos los productos son elaborados por familias de productorxs y emprendedorxs organizadxs de la región, propiciando la relación de lxs productorxs con lxs consumidorxs sin intermediarixs y a un precio justo.

Comercializadora “La Justa”

¿Quiénes somos?

La emergencia que se nos presenta por el Covid19, implicó que la feria de productores “Manos de la Tierra” que funciona en las facultades de Agronomía e Ingeniería, y el Mercado Popular “La Veredita” en la Facultades de Trabajo Social y Artes, no se realicen físicamente. Pero los lazos que construimos con la comunidad de consumidores en la última década, continúan más fuertes que nunca. Por eso, y a pesar del contexto adverso, desde la Dirección de Fortalecimiento de la Economía Popular Social y Solidaria de la Prosecretaría de Políticas Sociales de la Secretaría de Extensión de la UNLP, estamos llevando adelante la coordinación y logística para que los platenses puedan seguir consumiendo los productos esenciales directamente de las manos de quienes los manufacturan, y junto a

organizaciones compañeras logramos sostener 9 nodos para la comercialización de estos productos esenciales, ellas son: el Centro Cultural La Hormiguera, la CNCT (Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo), la Organización Evita-Descamisados, CPREV (Corriente popular Remedios del Valle), ATULP, el programa de Economía Popular de ADULP, el Club de Gorina, el Club Deportivo Villa Elisa y el Nodo de Seguí.

Desde la comercialización alternativa damos sostén y apoyo al sector de la agricultura familiar, las cooperativas y pymes, bajo la modalidad de intermediación solidaria. Esto significa mantener una premisa esencial: circuitos cortos entre el productor al consumidor, reduciendo intermediarios y logrando precios justos.

Programa de políticas públicas y nuevas ruralidades

“La Justa” involucra a productoras del cordón Frutihortícola de la Feria “Manos de la Tierra”, a productoras de quesos, miel y huevos relacionados con el CEPT 29 de Payro, a feriantes del Mercado Popular “La Veredita” de Dulces y Panificados, a Cooperativistas del Vino de la Costa de Berisso, a floricultoras de la Asociación Tierra Fértil de abasto y a otras elaboradoras de alimentos artesanales de la Región.

¿Sabés lo que estás consumiendo?

Estos productos que estás adquiriendo provienen directamente de las familias que los producen, son de estación y muy frescos. Y, además de llevarte productos más saludables, elaborados con dedicación artesanal, estás apoyando el trabajo local de la agricultura familiar y la economía social y solidaria, esto significa: a las propias trabajadoras que elaboran los alimentos que consumimos, autogestionadas, con trabajo familiar y sin intermediarios especulativos.



 <p>BOLSÓN DE VERDURAS 8 VARIETADES LOCALES DE ESTACIÓN (SEGÚN DISPONIBILIDAD)</p> <p>6,5 KG \$ 300</p>	 <p>BOLSÓN DE VERDURAS PESADAS \$ 250 PAPA, CALABAZA, CEBOLLA DEL MTE RURAL</p> <p>6 KG</p>		
 <p>QUESOS ARTESANALES DE SAN VICENTE Y AMAO-PUNTA INDIO Y MAGDALENA</p> <p>\$ 400 / 1 KG</p>	 <p>HUEVOS CASEROS DOCEÑA</p> <p>\$ 140</p>	 <p>MIEL PURA 1 KG</p> <p>\$ 290</p>	
 <p>EMBUTIDOS COMBO SALAME CRIOLLO Y SALAMÍN DE PUNTA INDIO</p> <p>\$ 250</p>	 <p>MERMELADA ARTESANAL ARTE EN CONSERVA</p> <p>\$ 180</p>		
 <p>PANIFICADOS ARTESANALES COMBO SALADO O COMBO DULCE</p> <p>\$ 145</p>	 <p>PAN DE MASA MADRE</p> <p>\$ 160</p>	 <p>RAMO DE MARGARITAS PRODUCTORES LOCALES</p> <p>\$ 80</p>	
 <p>DULCES LA ELVIRA SIN AZÚCARES NI EDULCORANTES</p> <p>\$ 200</p>	 <p>YERBA TAMANDUÁ (UTT Y MAM)</p> <p>1 KG \$ 215</p>	 <p>YERBA ORGÁNICA IVU</p> <p>½ KG \$ 200</p>	
<p>CHOCOLATES Y ALFAJORES ARTESANALES COMETA VARIOS SABORES</p> <p>\$ 350 LA CAJA</p>	<p>VINO TINTO DULCE DE LA COOP. DE LA COSTA DE BSSO.</p> <p>\$ 140</p>	<p>BARBIJOS DE TELA RED TEXTIL COOPERATIVA</p> <p>\$ 100</p>	<p>COMBOS DE CARNE DE CERDO FRIGORÍFICO PUEBLO CHICO</p>

📞 Pedidos por formulario virtual al
221 361 7653 - 221 622 2446

Dirección de Fortalecimiento
de la economía popular,
social y solidaria

Prosecretaría de
Políticas Sociales
SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

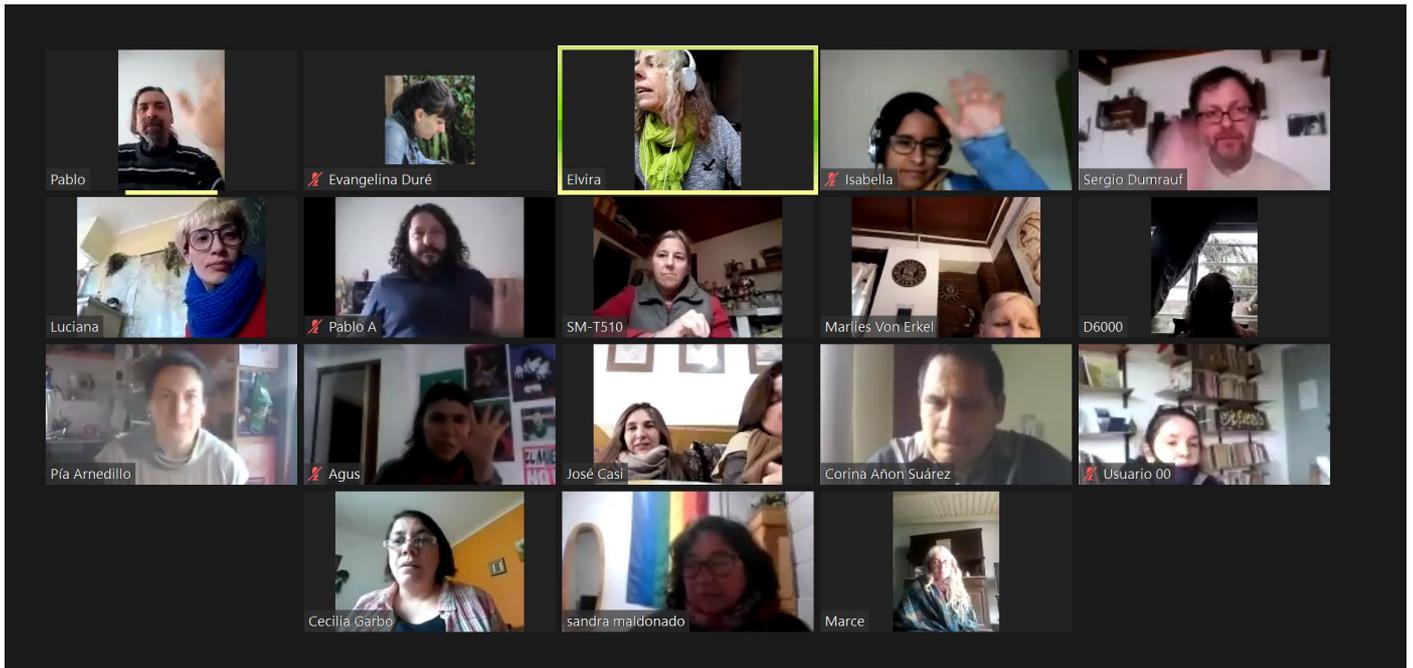
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Importante: Con motivo de la situación de emergencia sanitaria de público conocimiento, se ha decidido suspender las actividades de la Feria La Veredita respetando los plazos recomendados por el Estado Nacional.

El Mercado Popular La Veredita es un espacio de comercialización que se viene desarrollando por sexto año consecutivo, en el marco de la Economía Social, Popular y Solidaria, en el cual participan productorxs de la región ofreciendo sus productos a un precio justo y sin intermediarios. Es coordinado por la Facultad de Trabajo Social, CANPO y la Facultad de Artes. La Veredita se realiza los días:

- Jueves de 9 a 14 hs en calle 10 y 63, Facultad de Trabajo Social
- Lunes de 10 a 15 hs. en la sede central de la Facultad de Artes, frente a la plazoleta de La noche de los lápices.





Actualmente, los productores de La Veredita se encuentran trabajando en nuevas estrategias de comercialización, y en este marco se ha acordado sumar productos a La Comercializadora La Justa. Estaremos difundiendo la propuesta a través de sus redes sociales .



La Veredita Mercado Popular



lavereditamercadopopular

Importante: Con motivo de la situación de emergencia sanitaria de público conocimiento, se ha decidido suspender las actividades de la Feria de Productores, respetando los plazos recomendados por el Estado Nacional.

La Feria de Productores es el nombre del mercado de productos regionales que organiza la Facultad de Trabajo Social, el Paseo de la Economía Social y Solidaria de la UNLP y la Central de Trabajadorxs de La Argentina- CTA, bajo el lema "del productor al consumidor a un precio justo".

El mismo se realiza todos los martes de 9.30hs a 15.30 hs. en la sede de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), ubicada en calle 6 entre 46 y 47.



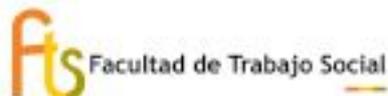
17° Fiesta del Vino de Berisso

El 4 de julio se dió inicio a una nueva edición de La Fiesta del Vino de Berisso, en esta oportunidad, de manera virtual, entendiendo la importancia de no postergar este gran evento que se realiza desde hace 17 años en la ciudad de Berisso y llega a toda la región.

Desde 2019, la Facultad participa en carácter de organizador junto a la Cooperativa del Vino de la Costa, el Municipio y las Facultades de Cs. Exactas y Cs. Agrarias y Forestales de la UNLP.

Compartimos en el siguiente link algunas palabras del Sec. de Extensión de la FTS, Pablo Allo:

https://www.youtube.com/watch?v=SG_U3IlfjOs



**Secretario de Extensión:
Lic. Pablo Allo**

**Prosecretaria de Extensión:
Lic. María José Novillo**

**Personal No Docente:
Susana Scelsio y Yanina López**

**Becarias:
Isabella Caballieri, Evangelina Duré**

**Facultad de Trabajo Social
Calle 9 esq. 63 1°Piso**

**Contacto e Informes:
www.trabajosocial.unlp.edu.ar/extension
[extension@trabajosocial.unlp.edu.ar*](mailto:extension@trabajosocial.unlp.edu.ar)**

***Debido a las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio
nuestra única vía de comunicación es a través de correo electrónico.**

